

PRINCIPALES RESULTADOS DEL INFORME DOING BUSINESS 2015

3 de noviembre de 2014

El pasado 29 de octubre se publicaron los resultados del informe “Doing Business 2015”, elaborado por el Banco Mundial. El mismo **analiza la situación actual y los avances legislativos emprendidos en 189 países para facilitar la creación de empresas y el desarrollo empresarial.**

Para medir dichos avances legislativos y clasificar a los distintos países, el **informe utiliza diez indicadores ligados a aspectos del mundo empresarial**, que son los siguientes: la facilidad de apertura de una empresa; la tramitación de licencias y permisos administrativos de construcción; el procedimiento para obtener electricidad; el registro de la propiedad; la obtención de financiación; la protección de los inversores minoritarios; la fiscalidad; el comercio transfronterizo; el cumplimiento de contratos; y el régimen de insolvencia.

Éstos, **se basan en sencillos parámetros** (por ejemplo, el número de documentos que hay que cumplimentar antes de exportar o el tiempo medio para obtener una licencia administrativa) con el propósito de, por un lado, identificar fácilmente los cambios necesarios y, por otro, evaluar los avances.

CLASIFICACIÓN EN RELACIÓN CON LA FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS

El informe sitúa a **España en la posición 33 de 189 países.** Como puede observarse en la clasificación de los países más favorables para hacer negocios, España ocupa una **posición alejada de los principales países avanzados y de las mayores economías europeas**, como Reino Unido (8); Alemania (14), Países Bajos (27) o Francia (31).

En líneas generales, son las economías de tradición anglosajona, así como las nórdicas las que presentan una regulación más orientada a favorecer la creación y el desarrollo empresarial.

<i>Posición en 2015</i>		<i>Posición en 2014</i>
1	Singapore	1
2	N. Zelanda	2
3	Hong Kong	3
4	Dinamarca	4
5	Corea del Sur	5
6	Noruega	6
7	EEUU	7
8	R. Unido	9
9	Finlandia	8
10	Australia	10
14	Alemania	13
27	P. Bajos	26
29	Japón	27
31	Francia	33
33	España	32
56	Italia	52

Fuente: Doing Business 2015. Elaboración propia

En cuanto al **análisis de los diferentes indicadores en España** se detectan dificultades para la **tramitación y gestión de permisos** relacionados con las **construcción** y, en menor medida, en ámbitos como en el **acceso a la electricidad**, la **fiscalidad** y la facilidad para la **apertura de un negocio**. En cualquier caso, conviene destacar la **significativa mejora registrada** en éste último apartado, donde España ha progresado 41 posiciones, aunque aún se mantiene en el puesto 74, alejada del resto de países avanzados y más favorables al emprendimiento. La ausencia de reformas significativas en otras áreas ha propiciado un ligero descenso en tales categorías y, en consecuencia, ha provocado un retroceso de la posición global española.

INDICADORES SOBRE LA FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS PARA ESPAÑA

	DB 2015	DB 2014	Variación
1. Apertura de una empresa	74	115	+ 41
2. Tramitación de los permisos de construcción	105	104	- 1
3. Acceso a la electricidad	74	68	- 6
4. Trámites para el registro de la propiedad	66	71	+ 5
5. Acceso al crédito	52	45	- 7
6. Protección de inversores minoritarios	30	30	=
7. Fiscalidad	76	70	- 6
8. Comercio transfronterizo	30	29	- 1
9. Cumplimiento de contratos	69	70	+ 1
10. Resolución de insolvencia	23	22	- 1
FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS	33	32	-1

Fuente: Doing Business 2015. Elaboración propia

La **facilidad para la apertura de una empresa**, es uno de los ámbitos analizados más **importantes para valorar el clima de negocios**, ya que mide los obstáculos burocráticos y legales que debe superar un emprendedor para constituir e inscribir una nueva empresa a través del número de trámites, el tiempo y el coste aparejado.

Desde la **publicación del informe de 2013**, las **reformas** de España en este sentido han dado como **resultado** una **reducción del número de procedimientos** necesarios para inscribir una empresa, de 10 a 6, así como el **número de días empleados**, pasando de 28 a 13. A pesar del avance, dichos plazos **son todavía más dilatados que** en la media de los países de la **OCDE** (4,8 procedimientos y 9,2 días).

EVOLUCIÓN DE LOS PARÁMETROS RELATIVOS A LA APERTURA DE UNA EMPRESA

	España (DB 2013)	España (DB 2015)	Media OCDE (DB 2015)
Procedimientos. Número total de procedimientos necesarios para inscribir una sociedad. Un procedimiento se define como cualquier interacción de los fundadores de la sociedad con terceras partes externas (por ejemplo, organismos del gobierno, abogados, auditores o notarios).	10	6	4,8
	<i>Número de procedimientos</i>		
Tiempo. Número total de días necesarios para inscribir una empresa. La medición captura la duración promedio que expertos en la constitución de sociedades estiman necesaria para completar el procedimiento.	28	13	9,2
	<i>Número de días</i>		
El coste. El coste se registra como un porcentaje del ingreso per cápita de la economía. Incluye todas las tarifas oficiales y los honorarios por servicios legales o profesionales si la ley los exige.	4,7	4,6	3,4
	<i>% del ingreso per cápita</i>		
Requisitos de capital mínimo. Importe que el empresario necesita depositar antes de la inscripción y hasta tres meses después de la constitución de la sociedad. Se computa como un porcentaje del ingreso per cápita de la economía.	13,2	13,8	8,8
	<i>% del ingreso per cápita</i>		

Fuente: Doing Business 2013 y 2015. Elaboración propia.

CONCLUSIÓN

El informe pone de manifiesto que **nuestro país aún se encuentra alejado de los países más favorables a la creación de empresas**, situándose en el **puesto 33** de la clasificación global. Además, las **mayores** reformas emprendidas **en otros países** han propiciado que España retrocediera una posición, desde el puesto 32 hasta el actual 33.

Desde el punto de vista **positivo**, conviene destacar el **resultado de las reformas** que han tenido un mayor **impacto** en el indicador que mide la **facilidad para abrir un negocio**, lo que ha permitido acercarnos a la media de los países más avanzados en cuanto al número de procedimientos y el tiempo empleado para inscribir una empresa.

--- 0 0 0 ---